MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1028 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 3 de octubre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social, ha convocado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 10 de setiembre de 2.014, consta la Lista de Participante como sigue: **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Rodrigo Irún, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el Lic. Abel Sosa de León, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones; el Abg. Marco Giménez, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Téc. Jorge Giménez, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de setiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 1088 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	1- 2- 3 Y 4.	312.192.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		312.192.000.-

Monto Total: Gs. 312.192.000.- (Guaraníes trescientos doce millones, ciento noventa y dos mil).

Que, el presente proceso licitatorio es Ad Referéndum, por lo tanto la correspondiente imputación de pago está sujeta a la aprobación de ley para el Ejercicio Fiscal 2.015.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM, de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 1089 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	1- 2- 3 Y 4.-	312.192.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		312.192.000.-

Monto Total: Gs. 312.192.000.- (Guaraníes trescientos doce millones, ciento noventa y dos mil).

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.015, asignado a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, previa aprobación de ley.-

Artículo 3°. Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 4°. Disponer que la Dirección General de Administración y Finanzas a través del Departamento de Ejecución de Contratos, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

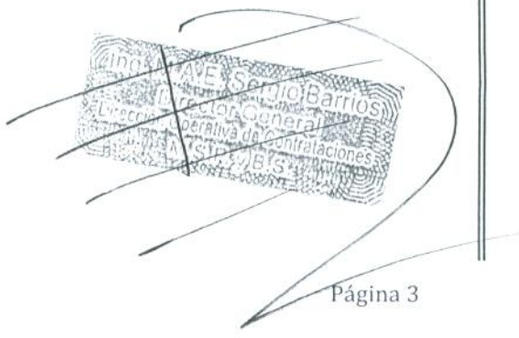

Resolución D.G.O.C. N° 1028 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2.014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE ÓXIDO DE ETILENO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. N° 280.482 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Articulo 6°. Ordenar que el contrato adjudicado se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta, previa presentación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Recibido Nathalia Duarte
Fecha 03/10/14 Hora 14:05
N° 24629 Firma